



Juan Manuel Lozano Morante

Socio director de Lozano & García, Abogados y Economistas.

Impago de pensión de alimentos debido a la imposibilidad del pago por parte de la madre

- FECHA DE RESOLUCIÓN DEL CASO: 28-09-2018
- Materia: Derecho Penal
- Especialidad: / Derecho Penal / Delitos / Contra las relaciones familiares / **Contra los derechos y deberes familiares**
- Número: 13912
- Tipo de caso: Caso Judicial
- Voces: Alimentos: régimen jurídico, La obligación de prestar alimentos. Los alimentos entre parientes., La pensión compensatoria en los casos de separación y divorcio, La prestación de alimentos entre parientes, PENSIÓN COMPENSATORIA, PENSIÓN DE ALIMENTOS, Reclamación de prestación de alimentos y compensatoria – Reglamento 4/2009.

Documentos originales presentados

- [1. Impugnación de Auto de procedimiento abreviado.](#)
- [2. Recurso de apelación contra Auto.](#)
- [3. Sentencia al recurso de apelación.](#)
- [4. Recurso de apelación contra sentencia.](#)
- [5. Sentencia final.](#)

El caso

Supuesto de hecho.

Andalucía., 19-10-2017

En el caso que se presenta a continuación, se analiza la situación de la acusada, quien no ha cumplido con el pago de la pensión de

...